

**CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. CORABASTOS
COMITÉ EVALUADOR Y/O ASESOR DE CONTRATACIÓN**

**PROCESO DE SELECCIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004 DE 2017
INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
MAYO 16 DE 2017 – 9:00 AM**

En el Despacho de la Oficina Jurídica de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A, CORABASTOS, se reunieron el Doctor **NELSON DARIO RAMIREZ ROJAS** Jefe de la Oficina Jurídica, y el Doctor **JAIME FLECHAS OTÁLORA** Subgerente Administrativo y Financiero, integrantes del Comité Evaluador y/o Asesor asignado para la presente Convocatoria Pública; con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas, de conformidad con las reglas establecidas tanto en el pliego de condiciones como en las adendas adoptadas dentro del proceso de selección por Convocatoria Pública No. 004 de 2017, así:

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de las empresas habilitadas para continuar en el proceso.
2. Consolidado de empresas que serán presentadas ante la Asamblea Extraordinaria General de Accionista No 1 de 2017

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **DECLARATORIA DE LA EMPRESA HABILITADA PARA CONTINUAR EN EL PROCESO.**

Como se pudo observar en los informes de verificación de requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, los proponentes **NEXIA INTERNATIONAL MONTES & ASOCIADOS S.A.S.** y **PADEL AUDITORES S.A.S.** han acreditado su cumplimiento de conformidad con los términos señalados en el pliego de condiciones de la Convocatoria Pública No 004 de 2017 y sus adendas, junto con que llegado el día 15 de mayo de 2017 no se recibieron observaciones a los resultados publicados en la página web de la Corporación, el Comité Evaluador y Asesor de Contratación de la Corporación considera procedente declararlas **HÁBIL** para continuar en el presente proceso de selección.

2. **CONSOLIDADO DE EMPRESAS QUE SERÁN PRESENTADAS ANTE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA GENERAL DE ACCIONISTA No 1 DE 2017.**

De conformidad con las reglas contenidas en el numeral 1.7., 4.4. y el Capítulo III y IV del Pliego de Condiciones, se procede a relacionar las empresas que se declararon habilitadas y que serán presentadas ante la Asamblea General Extraordinaria de

Accionistas No 1 que se llevará a cabo el día 17 de mayo de 2017 en el Teatro de la Corporación ubicado en la Avenida Carrera 80 No 2-51 Bogotá D.C., a partir de las 10:00 am conforme al orden del día, las cuales corresponden:

PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA
NEXIA INTERNATIONAL MONTES & ASOCIADOS S.A.S.	\$244.999.104
PADEL AUDITORES S.A.S.	\$246.565. 944

Siendo las 9:40 AM, del día 16 de mayo de 2017, agotado el orden del día se da por terminada la reunión del Comité de Evaluador y/o Asesor de Contratación de la Corporación, convocado para la fecha y en constancia se firma por quienes en ella intervenimos, quedando la presente Acta de Evaluación a disposición de los interesados en la Oficina Jurídica, procediéndose a realizar la publicación en la página Web de CORABASTOS a efectos de surtir el trámite de traslado de conformidad con el cronograma del proceso.

Original Firmado

NELSON DARIO RAMIREZ ROJAS
 Jefe de la Oficina Jurídica

Original Firmado

JAIME FLECHAS OTÁLORA
 Subgerente Administrativo y Financiero